

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 10 de Febrero del 2011.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MAKANT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Siendo mi desempeño el control de los Libros Contables, manifiesto que durante el ejercicio fiscal del año 2010 la empresa no ha generado movimientos de ingresos que implicaron pago de impuestos fiscales mensuales y en general los establecidos por la Ley.

Los administradores han cumplido con lo resuelto en la Junta General de Accionistas, así como también con el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Consecuentemente, los resultados presentados en los Estados de Situación Financiera del ejercicio fiscal el año que termina el 31 de Diciembre del 2010, reflejan plenamente la situación real y financiera de la compañía MAKANT S.A.

Atentamente,


RODOLFO NAPOLEÓN SEMINARIO PAREJA
CED# 0907270789
COMISARIO